



NOTIFICACION
Pagina WEB

A: PUBLICO EN GENERAL

Quito, 21 de octubre de 2009

Dentro del recurso contencioso electoral de queja No.14-Q-2009, hay lo que sigue:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- PRESIDENCIA.-QUEJA No.: 14-2009-Q.- Quito, a 21 de octubre de 2009, las 12h50. Agréguese a los autos el escrito y anexo presentado por el Dr. Fernando Loyola Polo, en calidad de Procurador Judicial de la señora Jessica Nella Escala Maccaferri, conforme lo acredita con el poder especial otorgado en la ciudad de Newark, Estados Unidos de América el 26 de mayo de 2009, ante la Vicecónsul del Ecuador señora Marcela Rivadeneira Vallejo. Téngase en cuenta el contenido del escrito que se atiende, el casillero judicial No. **4882** de la ciudad de Quito y dirección de correo electrónico fernandoloyoapolo@yahoo.com, donde se procederá a notificar en lo posterior, así como la autorización conferida a los doctores Marco Rodas Zúñiga y Juan Carlos Orozco. Notifíquese. Fdo.) Dra. Tania Arias Manzano, Jueza Presidenta.- Certifico

Lo que comunico a Ud. Para los fines de ley pertinentes.-



DR. IVÁN ESCANDÓN MONTENEGRO
SECRETARIO RELATOR (E)